



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2018	
Recibido.....	11 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	35451.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe desde cuándo conocía la existencia de químicos potencialmente peligrosos en el predio de la llamada Petroquímica Bermúdez, en la ciudad homónima, en el departamento San Lorenzo.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El cierre de empresas químicas y petroquímicas sufrido en los años noventa, generó la pregunta sobre el destino de los insumos de aquellas fábricas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Uno de esos lugares fue la vieja y emblemática Electroclor que luego pasó a llamarse Petroquímica Bermúdez.

En la primera quincena de septiembre de 2018, las noticias dan cuenta del allanamiento del predio de Petroquímica Bermúdez, reactivando aquellas dudas que nunca fueron respondidas desde los gobiernos nacionales, provinciales y municipales.

La información sostiene que el allanamiento del lugar donde funcionara la Petroquímica hasta 2013 fue ordenado la fiscal Verónica Caini, tras numerosas advertencias de organizaciones ambientalistas.

El problema tiene antecedentes, viene precedido por múltiples denuncias, y tuvo en 2016 un episodio en el cual debió ser evacuada parte de la planta de Celulosa, lindera a la empresa, por un escape de cloro.

La Petroquímica está al sur de Bermúdez, al límite con Baigorria y a orillas del río Paraná, detrás de la plantación de eucaliptus, típica postal del ingreso a la ciudad desde el sur.

En el predio de Petroquímica, propiedad del empresario Sergio Taselli, no hay actividades productivas desde 2013, momento en el que se producía cloro elemental e hipoclorito de sodio. En 2013 detuvo su producción y las instalaciones quedaron en total abandono, aunque se presupone que muchos tanques y depósitos todavía están llenos.

La Policía de Investigaciones, junto a bomberos zapadores, personal de Medio Ambiente de la provincia y de la Empresa Provincial de la Energía irrumpieron la mañana del jueves 13 de septiembre de 2018 en la planta por orden de la fiscal Caini a fin de recabar información sobre el estado de las instalaciones y los productos presuntamente almacenados.

La empresa se dedicaba a producir cloro hasta que bajó las persianas en 2013 luego de varios meses sin el adecuado mantenimiento para garantizar las condiciones de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

higiene y seguridad. Tiempo después, un procedimiento para evacuar la planta lindera de Celulosa Argentina el 6 de noviembre de 2016 llevó al Taller Ecologista de Rosario publicar un informe al respecto y criticar la "desidia e irresponsabilidad" de las autoridades en materia de controles sobre el lugar.

El taller viene manifestando su preocupación frente al "riesgo latente para la población ubicada en los alrededores" de la ex Electroclor, que "no cuenta con el adecuado mantenimiento ni control en sus instalaciones".

Desde abril de 2015 la ONG realizó tres pedidos de información a la Secretaría de Ambiente, hoy ministerio, sobre la situación de la planta y el contenido residual en los tanques y tuberías. Esa solicitud se reiteró en septiembre del mismo año, y una vez más en julio de 2016. Los activistas aseguraron entonces que sólo habían recibido como respuesta "la indiferencia".

No obstante, en una inspección realizada en 2015 por funcionarios de Medio Ambiente provincial y del municipio, entre otras dependencias, tomaron conocimiento que había tubos y tanques cargados.

Para la organización ambientalista, la Petroquímica es "una bomba de tiempo que pone en riesgo la salud de la población. Hay tubos y tanques que están cargados, y no hay certezas de su contenido, algunos tienen etiquetas que dicen cloro o la numeración que identifica al mismo; otras dicen benceno; también hay amianto, almacenado en deplorables condiciones", denunciaban por entonces.

A partir de estos hechos es fundamental saber desde cuándo el estado santafesino sabe de la peligrosidad potencial que tienen los residuos que están en el predio de la ex Electroclor.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial